



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PAGOS DE VIATICOS.

DENOMINACION DEL RESPONSABLE:

La Dirección de Presupuesto y Contabilidad (DPyC) dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas (CAyF), de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LAS QUE SE OBTIENEN SUS DATOS PERSONALES.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de acreditar su personalidad jurídica para el trámite de pago, por comisiones oficiales realizadas; y recopilan en los expedientes y soportes de las órdenes de pago, que se ubican en los archivos; y serán resguardados por el Departamento de Contabilidad (DC) de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad (DPyC), dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas (CAyF); para garantizar la protección de ellos.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

Nombre completo, Domicilio, teléfono, R.F.C.; No. de Cuenta Bancaria Para Realizar Transferencia de Pago, Carta de Autorización.

SE INFORMA QUE NO SE RECABARÁN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones; artículo 42 fracciones V, VI de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); artículos 1, 5, 6, 12, 13 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 36, 38, 41, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapa y artículo 49 del Reglamento Interior de esta Secretaría, y demás normatividad que resulte aplicable; el titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derecho de ARCO); personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

- Oficinas de atención en el primer piso del edificio localizado en la Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México.
- Correo electrónico <http://sop.transparencia.chiapas.gob.mx/>.
- Número de teléfono y extensión: (961) 61 87 50, extensión 30593.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico <http://sop.transparencia.chiapas.gob.mx/>.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban no se transfieren, tal y como se encuentra estipulado en el artículo II fracción II de las Disposiciones Generales del capítulo I, de la Norma y Tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes del Estado de Chiapas, para el ejercicio fiscal 2022; por lo que se recopilan en los expedientes y soportes de las órdenes de pago, que se ubican en los archivos; y serán resguardados por el Departamento de Contabilidad (DC) de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad (DPyC), dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas (CAyF); para garantizar la protección de ellos.

Temporalidad de los datos personales

Los datos personales, cuando dejen de cumplir la finalidad para la que fueron proporcionados a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, serán tratados conforme al artículo 6º del Reglamento Interno de este Sujeto Obligado y que indica lo siguiente: los titulares de los Órganos Administrativos que integran a la Secretaría, Implementarán acciones para la protección, custodia, resguardo y conservación de los archivos a su cargo, en los términos de la normatividad aplicable.

Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir cambios o modificaciones derivado de las actualizaciones a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás relativas aplicables a la materia, las notificaciones podrás encontrarlas en el Sitio Oficial, <http://www.sop.chiapas.gob.mx/>.

Este aviso de privacidad podrá ser consultado en la página web <https://www.sop.chiapas.gob.mx/datospersonales.html> o podrá solicitarlo vía Plataforma Nacional de Transparencia, como solicitud de información pública o al correo <http://sop.transparencia.chiapas.gob.mx/>.

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 04 de octubre de 2022.